

que han de regir la convocatoria para proveer, en propiedad, dos plazas de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía de movilidad. Categoría: Policía local de Villanueva del Pardillo, por concurso, turno de movilidad.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente en que aparezca publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán, conforme las bases, únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del pardillo, 30 de octubre de 2002.—El Alcalde-Presidente.

22019 RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 224, de fecha 13 de septiembre de 2002, se publicó anuncio relativo a la convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de selección que se indica en la correspondiente convocatoria específica, de las siguientes plazas vacantes de este excelentísimo Ayuntamiento:

Cuatro plazas de Oficial Conductor (Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios) (oposición libre).

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 224, de 28 de septiembre de 2002.

La regulación de esta convocatoria se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionarios de carrera, correspondiente al ejercicio de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

A Coruña, 31 de octubre de 2002.—El Alcalde, P. D., la Concejala Delegada de Personal, María Nieves Vázquez Novo.

UNIVERSIDADES

22020 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2002, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resoluciones de la Universidad de La Rioja, de fechas 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) y de 5 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de las plazas que figuran en los anexos I al XX.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante la Rectora de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 25 de octubre de 2002.—La Rectora, M.^a Carmen Ortiz Lallana.

ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número: 05/01. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Producción Vegetal» (Resolución de 12 de noviembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre)

Comisión titular:

Presidente: Don Ignasi Romagosa Clariana, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Vocal-Secretario: Don Vicente Santiago Marco Mancebón, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Doña Concepción Jordá Gutiérrez, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia; don Juan Enrique Castillo García, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Juan José Martínez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ángel Manuel Mingo Castel, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal-Secretario: Don Ignacio Pérez Moreno, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Rafael Manual Jiménez Díaz, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Mariano Fuentes García, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Julio Menéndez Calle, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

ANEXO II

2. Número de plazas: Una. Número: 08/01. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad» (Resolución de 12 de noviembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Carlos Ayala Calvo, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal-Secretario: Don Javier A. Gimeno Zuera, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Valentín T. Azofra Palenzuela, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Miguel Ángel Zubiaurre Artola, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña M. Luz Gómez Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de A Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Laínez Gadea, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Don Luis González Jiménez, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don José Oriol Amat Salas, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra»; don Antonio Conesa Duarte, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña María del Carmen Granada Abarzuza, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

ANEXO III

3. Número de plazas: Una. Número: 09/01. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica» (Resolución de 12 de noviembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre)

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Ramírez Rosado, Catedrático de la Universidad de La Rioja.